

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLAMAYOR DE CALATRAVA

##### ANUNCIO

Interposición de recurso contencioso-administrativo con emplazamiento a interesados.

Habiéndose incoado Procedimiento 340/2021 con N.I.G. 13034 45 3 2021 0000662 ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo Nº 2 de Ciudad Real, por Don D. M.N., contra el Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava formulándose demanda contencioso-administrativa frente a la Resolución de Alcaldía 215/2021 de fecha 08/10/2021, referido a la desestimación de la reclamación previa formulada en reclamación de honorarios profesionales.

Tratándose de un expediente que pudiera afectar a una pluralidad de interesados, razones de interés público aconsejan notificación mediante la presente publicación, para que cuantos aparezcan como interesados en él, puedan acceder al expediente así como a la copia del mismo, y emplazándoles para que puedan personarse en el procedimiento judicial de referencia, en el plazo de nueve días contados a partir de la presente publicación en defensa de sus intereses.

Datos del procedimiento:

Juzgado de lo Contencioso- Administrativo Nº 2 de Ciudad Real.

N.I.G. 13034 45 3 2021 0000662.

Procedimiento: PA Procedimiento abreviado 0000340/2021.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón municipal.

En Villamayor de Calatrava, a 20 de mayo de 2022.- Juan Antonio Callejas Cano.

**Anuncio número 1562**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>